

### Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos Descripción de la unidad Obietivo de la unidad Meta cuantificable No. Indicador PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO Determinar las políticas y normatividad del Municipio del Cantón Portoviejo para sei "NO APLICA" ejecutadas por la Alcaldía, con miras a debido a que el Conceio Municipal y la fomentar el desarrollo humano y hábitat que 1 Concejo Municipal Legislación, fiscalización. Alcaldía determinan la política institucional y mejoren la calidad de vida de sus es el nivel de desición de la gestión ciudadanos; y, las previstas en ordenamiento jurídico vigente. Dirigir, controlar y ejecutar las políticas y "NO APLICA" normatividad emitidas por el Concejo debido a que el Concejo Municipal v la Alcaldía Municipal y administrar internamente la Planificación-Agenda de Actividades. Alcaldía determinan la política institucional y Municipalidad; y, lo establecido en el es el nivel de desición de la gestión ordenamiento jurídico vigente. PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO DIRECCIÓN CANTONAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 1. 80% de los usuarios internos encuestados Contribuir eficientemente a la logística consideran que la gestión de la dependencia interna para la adecuada gestion 1. Percepción de usuarios internos es eficiente institucional 2. Porcentaje de incremento de usuarios 2. 85% de los usuarios internos encuestados 2. Garantizar la satisfacción de los 3. Disponibilidad mecánica e incidencia de consideran que la Dependencia cumple con requerimientos con calidad y oportunidad mantenimiento los requerimientos solicitados con calidad y 3. Garantizar la disponibilidad de la flota DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA 4. Disponibilidad de bienes 3 de manera oportuna vehicular para la entrega de los servicios 3. El 85% de la flota vehícular estará 5. Variación en consumos en servicios públicos e institucionales generales disponible para cumplir con la entrega de los 4. Preservar la vida útil de los bienes 6. Variación en consumos de existencias servicios públicos e institucionales institucionales 4. 85% de solicitudes de insumos ejecutadas (insumos) 5. Optimizar la utilización de los recursos 5. 6% de los recursos institucionales institucionales optimizados anualmente 1. 100% funcionarios que cumplen sus 1. Porcentaje de personal incorporado a competencias según su perfil. Reducción del 3% de pagos generados por 1. Lograr la vinculación de Talento Humano tiempo que cumple perfil por competencias competente y comprometido 2. Reducción del pago por horas extras horas extra 2. Meiorar las competencias de los 3. Porcentaie de cumplimiento del Plan 3. Cumplir el 100% de lo planificado en e DIRECCIÓN DE DESARROLLO DEL TALENTO 4 servidores municipales Anual de Capacitación de Competencias Plan anual de capacitaciones HUMANO 4. El 85% de los funcionarios encuestados 3. Lograr un ambiente laboral sano 4. Nivel de clima laboral cosideran de el clima laboral es satisfactorio 4. Implementar nuevos servicios y productos 5. Porcentaie de Cumplimiento del Plan para los servidores municipales y sus familias Anual de Implementacion de Mejoras en 5. Cumplir con el 100% de los servicios y productos implementados planificados para Servicios de TH es año Mejorar la gestión municipal a través del 1. 100% de los servicios en línea desarrollo de herramientas informáticas implementados 2. Garantizar la satisfacción del cliente 1. Disponibilidad de servicios en línea 2. 75% de los procesos operativos DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE interno con la disponibilidad oportuna de 2. Cohertura de automatización de los institucionales automatizados TECNOLOGÍA herramientas informáticas. procesos operativos municipales 3. 81% de los funcionarios de GADM 3. Generar elementos promocionales del 3. Nivel de satisfacción del cliente interno atisfechos con la disponibilidad oportuna de paquete de sistemas municipales las herramientas informáticas. desarrollados por el GAD 1. 70% de contribuyentes que cumplen con 1. Lograr la identificación y cobro eficiente a sus tributos 1. Porcentaje de sujetos pasivos cumplidores 2. 80% de ingresos por cartera corriente los segmentos de ingresos propios 2. Porcentaje de Ingresos por Cartera Realizar un control presupuestario de cumplidos Corriente calidad 3. Alcanzar el 100% de ejecución Porcentaje de ejecución presupuestaria 3. Posibilitar que los ciudadanos cuenten con presupuestaria 4. Percepción Ciudadana sobre los instrumentos municipales oportunos y 4. 80% de los ciudadanos encuestados disponibilidad de apoyo municipal para satisfechos con la disponibilidad de apoyo confiables para el cumplimiento de su cumplir sus actividades económicas actividad económica municipal paa el cumplimiento de sus 5. Percepción de la máxima autoridad sobre DIRECCIÓN FINANCIERA 4. Brindar al nivel superior asesoramiento actividades económicas asesoría prestada oportuno sobre la calidad de ejecución del 5. 100% de satisfacción en la encuesta 6. Porcentaje de uso de las alternativas gasto con relación a lo planificado realizada al Señor Alcalde. innovadoras de pago 5. Promover el uso de alternativas de pago 6. 5% de contribuyentes que emplean los 7. Porcentaje de ingresos recaudados por innovadoras puestas a disposición de la servicios innovadores para cumplir sus cartera vencida responsabilidades con el GADM ciudadanía para el cumplimiento de 8. Porcentaje de reducción de cartera 7. 5% de cartera vencida recuperada. obligaciones tributarias municipales vencida coactivada 6. Crear un compromiso ciudadano para el 8. 10% de cartera vencida recuperada 9. Reformas y ordenanzas propuestas desarrollo y crecimiento de la ciudad 9. Ejecutar 5 reformas presupuestarias en el

año fiscal.



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP							
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos							
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable			
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO DIRECCIÓN CANTONAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL							
7	DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	1.Lograr una gestión municipal eficiente a través de una contratación pública transparente y oportuna 2. Incrementar el nivel de satisfacción del cliente interno con un proceso de contratación pública eficiente 3.Asegurar la finalización exitosa y en los tiempos previstos de los procesos de contratación	Nivel de transparencia en la gestión de contratación pública     Nivel de satisfacción de cliente interno     Porcentaje de finalizacion de procesos en tiempos etablecidos	1. 90% de ciudadanos que califiquen como eficiente y transparente a la gestión del GADM.     2. Obtener una calificación promedio de 9 en la encuesta realizada a los usuarios internos 3. 70% de procesos que son finalizados en el sistema			
		DIRECCIÓN CANTONAL DE DES	ARROLLO TERRITORIAL				
8	SUBDIRECCIÓN CANTONAL DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA / ESTUDIOS Y PROYECTOS TÉCNICOS	Garantizar el crecimiento ordenado del cantón mediante la implementación de proyectos turísticos urbanísticos y viales     Maximizar la elaboración de proyectos     Lograr una gestión articulada con los responsables de información clave	Nivel de percepción ciudadana     Porcentaje de proyectos elaborados     Resultados de informes de gestión     generados	80% de los usuarios externos encuestados satistechos     Ejecución del 100% de los proyectos programados     Ejecución del 100% de los proyectos propuestos por el Señor Alcalde			
9	SUBDIRECCIÓN CANTONAL DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA / OBRAS PÚBLICAS	Generar obras funcionales y que generen beneficios reales para la ciudadania     Reducir las brechas de cobertura en los servicios públicos de saneamiento; agua potable y alcantarillado y mejorar progresivamente su calidad     Mantener una gestión transparente	Nivel de satisfacción ciudadana     Nivel de cumplimiento de PPO anual     Cobertura de Sectores Atendidos     4. Cobertura Vial     Nivel de percepción de transparencia	1. Ejecución del 100% del presupuesto planificado en el POA de la Dirección 2. Atender el 100% de los kilometros programados sin cobertura de servicio de saneamiento 3. Atender mínimo el 15.4% de las vías. 4. Atender mínimo el 11.55% de las calles por bachear planificadas 5. Alcanzar una cobertura del 9.58% kilometros de vías sin cobertura atendidas.			
10	SUBDIRECCIÓN CANTONAL DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA / RIESGO Y GESTIÓN AMBIENTAL	Generar una cultura para la reducción de riesgos y cuidado del medio ambiente     Reducir los riesgos naturales y antrópicos     Mejorar la calidad ambiental     Proporcionar mecanismos y herramientas para generar conocimientos para el cuidado del medio ambiente y riesgo	1. Participación de la población en eventos de formación o capacitación. 2. Incremento de medidas estructurales ante los riesgos naturales y/o antrópicos 3. Reducción de la contaminación acústica móviles en el cantón según Ordenanza Municipal. 4. Reducción de la contaminación acústica fijas en el cantón según Ordenanza Municipal. 5. Reducción de la contaminación de aire en el cantón según normativa nacional. 6. Reducción de la contaminación de cuerpos de agua en el cantón. 7. Generación de información y conocimiento para el cuidado del medio ambiente y reducción de riesgos	1. Capacitar a 22200 ciudadanos y ciudadanas sobre educación ambiental 2. Incrementar en un 10% las medidas estructurales de seguridad 3. Reducir en un 20% la contaminación acústica movil en el Cantón 4. Reducir en un 36% la contaminación acústica fija en el Cantón 5. Reducir en un 15% la contaminación del aire a través de hectáreas quemadas. 6. Reducir el 13% de contaminación del agua en el Cantón 7. Generar 5 mecanismos para la difusión de conocimientos para el cuidado ambiental			
11	SUBDIRECCIÓN CANTONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS / HIGIENE Y ASEO	1. Mejorar la calidad de vida de la colectividad a través de un servicio de limpieza óptimo 2. Incrementar la cobertura del servicio de limpieza 3. Reducir las brechas en los servicios de atención 4. Generar una cultura de higiene y salud	Nivel de satisfacción ciudadana     Nivel de cobertura total de servicio     Cobertura Servicio de Recolección de     Desechos     A. Cobertura Servicio de barrido     Nivel de atención a requerimientos     Porcentaje de incremento de desechos sólidos clasificados desde la fuente respecto al período anterior	1. 85% de los ciudadanos encuestados satisfechos referenete a los servicios de la dirección 2. Atender a un 92% de la población del cantón a través de la cobertura en los servicios de recolección de desechos y barrido. 3. Alcanzar el 92% de de cobertura de las rutas de recolección de desechos establecidas en el Cantón 4. Atender el 93% de kilometros lineales del servicio de barrido en el Cantón 5. Atender el 100% de los requerimientos recibidos en la unidad 6. Incrementar el 4% de desechos sólidos clasificados.			



#### Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos Descripción de la unidad Objetivo de la unidad Indicador Meta cuantificable PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO DIRECCIÓN CANTONAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Contar con un catastro actualizado y logra el Ordenamiento Territorial de Portoviejo acorde a la normativa vigente y su visión de futuro 2. Contribuir al meioramiento en las Actualizar el 1% de las hectareas con malla SUBDIRECCIÓN CANTONAL DE SERVICIOS condiciones de habitabilidad y accesibilidad 1.Avance de actualización de la malla urbana urbana PÚBLICOS / AVALÚOS, ORDENAMIENTO dentro de los crietrios de morfología urbana 2. Infraestructura de Datos Espaciales - IDE 2. Alcanzar el 5% de implementación de TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL SUELO en marcha definidos infraestructura de datos especiales IDE 3. Implementar recusos tecnológicos de ultima generación que nos permita contar con información territorial actualizada y de fácil difusión a la ciudadanía 1. Garantizar la regulación de los infractores 1. Efectivizar el 100% de las sanciones a través de procedimientos administrativos 2. Reducir el nivel de infracciones por generadas 1. Porcentaje de sanciones efectivas SUBDIRECCIÓN CANTONAL DE SERVICIOS incumplimiento de las ordenanzas 2. Regular el 100% de las infracciones 13 2. Porcentaje de infracciones reguladas PÚBLICOS / COMISARÍAS MUNICIPALES municipales cometidas 3. Cumplimiento de entrega de boletines 3. Incrementar la cobertura de difusión de 3. Generar 12 boletines para la difusión a normativas que implican sanciones través de comunicación administrativas 1. Regular al 66% de los Comerciantes 1. Porcentaje de comerciantes informales informales catastrados 1. Lograr que los comerciantes formales e regulados 2. Regular al 66% de los Comerciantes informales desarrollen sus actividades 2. Porcentaie de comerciantes formales formales catastrados económicas ajustándose a las normas v regulados 3. El 80% del espacio público asignado a SUBDIRECCIÓN CANTONAL DE SERVICIOS ordenanzas vigentes . Porcentaje de buen uso de espacio público comerciantes en buen uso PÚBLICOS / SEGURIDAD Y POLICÍA 2. Incrementar la cobertura de la seguridad 4. Número de sitios con cobertura de . Cubrir el 65% de los espacios competencia MUNICIPAL en el cantón Portoviejo dentro de las seguridad del GADM según la COOTAD competencias establecidas en el COOTAD 5. Incremento de niveles de percepción de la 5. Alcanzar el 60% de satisfacción en la Incrementar la participación ciudadana er seguridad ciudadanía encuestada la gestión de la seguridad preventiva 6. Porcentaje de población en seguridad Lograr el 1% de participación ciudadana preventiva en la gestión de la seguridad preventiva 1. Cumplir con el 90% de los casos de 1. Eficiencia en procesos de verificación verificación 1. Contribuir al desarrollo cantonal ordenado 2. Crecimiento de casos de derivación a otras 2. Alcanzar el 80% de casos derivados a otras en condiciones óptimas de habitabilidad instancias instancias SUBDIRECCIÓN CANTONAL DE SERVICIOS 2. Contribuir al mejoramiento de la calidad 3. Decrecimiento de infracciones 3. Reducir en un 90% el número de PÚBLICOS / CONTROL TERRITORIAL de vida v buena convivencia ciudadana 4. Decrecimiento de compromisos infracciones 3.Generar una cultura de cumplimiento a la 5. Incremento de difusión de normativas a la 4. Reducir en un 70% el número de casos de normativa de uso y ocupación y suelo ciudadanía acuerdos de compromiso DIRECCIÓN CANTONAL DE DESARROLLO SOCIAL 1. Nivel de Aceptación Ciudadana de los 1. Potenciar la imagen y el rol del área de Ejecutar el 100% del plan de comunicació servicios a los grupos atencion prioritaria inclusión social a los grupos prioritarios y y vinculación programado. 2. Eficacia en la ejecución de programas y 2. Atender al 100% de personas provectos de atención a grupos prioritarios 2. Asegurar la atención de calidad a grupos programadas según los convenios para la 3. Desarrollo de nuevos provectos 16 DIRECCIÓN DE SALUD E INCLUSIÓN SOCIAL atención de grupos prioritarios establecidos prioritarios 4. Cobertura de atención del servicio 3. Ejecutar el 100% de los proyectos 3. Ampliar cobertura de atención de calidad 5. Capacitación ciudadana en temas a grupos prioritarios programados preventivos 4. Ejecutar el 100% de las capacitaciones con 4. Contribuir al desarrollo socio económico 6. Coordinacion de Capacitación en de los grupos prioritarios temas preventivos programados iniciativas productivas 1. Asegurar la atención con calidad y calidez 1. Alcanzar el 70% de satisfacción de las a los niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos personas encuestadas mayores de sectores urbanos, periurbanos y 2. Incrementar en un 10% el número de rurales del cantón Portovieio 1. Satisfacción de usuarios usuarios de la biblioteca 2. Ampliar cobertura de atención de los 2. Porcentaje de incremento de usuarios . Ingresar el 40% de títulos con información servicios bibliotecarios 3. Nivel de disponibilidad de catálogo on line bibliográfica completa en el catálogo 3. Incrementar el acceso a los recursos 4. Encuestas sobre percepción ciudadana electrónico bibliográficos 5. Incremento de niños, niñas y jóvenes que 4. Instrumentar el 40% de los procesos de la DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN 4. Maximizar la imagen positiva del GAD asisten a Escuelas Deportivas para unidad. COMPLEMENTARIA Y DESARROLLO mediante un desarrollo integral de los Tranformar Vidas (FDPTV) 5. Ejecutar el 100% de las encuestas DEPORTIVO 6. Incremento de la población del cantón segmentos de atención programadas 5. Meiorar el desarrollo personal y de salud que participa en actividades recreacionales 6. Incrementar el 16% de niños, niñas y de los habitantes del cantón mediante el 7. Porcentaje de niños, niñas y jóvenes de jóvenes que asisten a EDPTV fomento de actividades deportivas y EDPTV que participan en educación Incrementar en un 60% las personas que programas de recreación complementaria participan en actividades recreacionale 6. Asegurar una oferta de servicios integral 7. Incementar en un 42.9 el Número de en EDPTV enfocados en el desarrollo niños, niñas y jóvenes que participan en educativo. educación complementaria



# Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

## Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos						
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable		
DIRECCIÓN CANTONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO						
18	DIRECCIÓN DE DESARROLLO PRODUCTIVO	Lograr el el fortalecimiento de unidades de negocio aprovechando las ventajas competitivas de productos o servicios del cantón     Potencializar la infraestructura productiva del cantón     Generar oferta económica y productiva diferenciada	I. Incremento de ventas de MIPYMES     Porcentaje de plazas de trabajo creadas en las MIPYMES     3. Porcentaje de infraestructuras productivas mejoradas     5. Avance en la Ejecución de Proyectos de Desarrollo Económico	1. Incrementar en un 10% las ventas de MIPYMES 2. Incrementar en un 5% las plazas de trabajo creadas en las MIPYMES 3. Mejorar en un 6% las infraestructuras productivas potencializadas 4. Ejecutar el 100% de los proyectos planificados		
19	DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO	Mejorar la calidad de la oferta turística del cantón     Incrementar el aporte de la actividad turística en la economía del cantón     Incrementar el flujo turístico en el cantón     Maximizar la oferta turística del cantón con productos diferenciados	1. Porcentaje de percepción de calidad 2. Incremento económico generado por la actividad turística 3. Porcentaje de incremento de turistas que llegan al cantón 4. Porcentaje de circuitos turísticos fortalecidos o implementados 5. Ejecución de proyectos turísticos en el cantón	1. Certificar 10 establecimientos turísticos 2. Incrementar el 0.25% de ingresos por actividad turística especialmente en los feriados nacionales 3. Incrementar el 3% del flujo de turistas en el Cantón 4. Fortalecer el 100% de los circuitos turísticos planificados 5. Ejecutar el 100% de los proyectos turisticos del Cantón planificados 6. Ejecutar el 100% de los proyectos turísticos de Crucita planificados 7. Ejecutar el 100% de los eventos de impacto turístico planificados		
20	DIRECCIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO	1. Determinar el campo de acción de intervención a través de información actualizada de calidad 2. Maximizar la concientización y empoderamiento sobre el patrimonio cultural 3. Lograr que la ciudad, se empodere de la protección de los bienes inmuebles patrimoniales	Porcentaje de inventario de bienes patrimoniales existentes en el Cantón Portoviejo      Nivel de ejecución de plan de difusión de importancia y preservación de bienes     3. Porcentaje de intervención de bienes inmuebles patrimoniales	Ejecutar el 100% de los eventos planificados     Ejecutar el 100% de las propuestas al desarrollo de las Artes Escéncias, Audiovisuales y Patrimoniales en el cantón Portoviejo, planificadas     Intervenir el 100% de las viviendas patrimoniales planificadas.		
PROCESOS DESCONCENTRADOS						
21	CONCEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	Generar un entorno adecuado con respecto a la inclusión y diversidad, acortando las brechas de desigualdad existentes en vulneraciones de derechos     Lograr empoderamiento de la ciudadanía para la exigibilidad de derechos     Maximizar la imagen y posicionamiento institucional	1. Involucramiento de Instituciones del estado y de la sociedad civil 2. Nivel de Empoderamiento (ciudadanía , estado y ongs participando en eventos de incidencia ciudadana) 3. Formalización de trabajo conjunto 4. Plan de comunicación y vinculación 5. Nivel de Conocimiento y Reconocimiento	Ejecutar el 100% de las reuniones planificadas     Ejecutar el 100% de los eventos de incidencia con participación de ciudadanía, estado y ongs     Ejecutar el 100% de acuerdos o agendas formales con actores clave     Ejecutar el 100% del plan de comunicación y vinculación     S. Alcanzar el 75% de participantes de encuesta en conversatorios que conocen del		
		NIVEL DE APOYO /		I (CPD)		
		DIRECCIÓN CANTONAL DE PLANIFICA	ACION PAKA EL DESAKROLLO			
22	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PROYECTOS	Optimizar los recursos institucionales     Mejorar los índices de cumplimiento del PDYOT     Mejorar la implementación del Modelo de Gestión Execution Premium en el GAD Portoviejo	1. Disminución del Gasto Corriente 2. Tasa de cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 3. Cumplimiento del POA por dependencia municipal 4. Porcentaje de avance de los proyectos 5. Nivel de reprogramación 6. Incremento del índice Global Assessment XP 7. Ejecución del Plan de Cierre de Brechas	Ejecutar el 85% de los proyectos programados en el Plan Plurianual     Alcanzar la califiación de 3.5 en el     Assessment XP		
23	DIRECCIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN	1.Garantizar el cumplimiento de la Planificación Cantonal 2. Mejorar la calidad de insumos (reportería) para la toma de decisiones 3. Garantizar la correcta evaluación y medición del modelo de gestión	Porcentaje de avance en la ejecución del PDOT     Nivel de errores en informes     Generación de acciones de mejora	1. Garantizar el cumplimiento del 100 de los proyectos establecidos en el PDOT para el 2017 2. Mejorar en un 5% la calidad de los reportes generados 3. Ejecutar el 70% de las acciones de mejora generadas en los comités de calidad		
24	DIRECCIÓN DE INFORMACION ESTADÍSTICAS Y ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS	Garantizar la generación de datos e información sistematizada, oportuna y confiable para la toma de decisiones     Asegurar la entrega de resultados estadísticos de valor para la ciudadanía	Porcentaje de Indicadores de Ciudad medidos     Porcentaje de Indicadores de Ciudad medidos	Medir el 90% de los indicadores ciudad     Publicar en la web el 90% de los     indicadores ciudad medidos		



### Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos No. Descripción de la unidad Obietivo de la unidad Indicador Meta cuantificable NIVEL DE APOYO / ASESORÍA 1. Incrementar el posicionamiento ciudad 1. Ejecutar 24 menciones y publicaciones en como destino de inversiones 1. Índice de exposición mediática medios nacionales. 2.Incrementar las plazas de trabajo en los 2. Presencia de nuevos inversionistas 2. Implantar el 100% de las empresas DIRECCIÓN DE ATRACCIÓN DE sectores priorizados del cantón, mediante la 25 3. Tasa de desempleo planificadas INVERSIONES Y COOPERACIÓN llegada de nuevas inversiones y firma de 4. Porcentaje de empresas beneficiadas con 3. Reducir en un 5% la taza de desempleo convenios de cooperación internacional incentivos 4. Beneficiar al 100% de las empresas de 3. Generar un ambiente óptimo para la interes definido atracción de nuevas inversiones 1. Meiorar el fortalecimiento de la Institució a través de la efectividad del departamento 1. 80% de los usuarios encuestados 1. Percepción de imagen jurídico satisfechos con el servicio de la unidad 2. Porcentaje de veracidad de trámites 26 PROCURADURÍA SÍNDICA 2. Garantizar la veracidad del criterio jurídico 2 El 100% de los trámites recibidos en la 3. Porcentaje de mejora de tiempos de entregado unidad, entregados sin inconvenientes tramites 3. Reducir tiempos de trámite de la El 99% de los trámites generados a tiempo propuesta de valor 1. Maximizar la aceptación ciudadana de 1. El 60% de la población encuestada con 1. Percepción ciudadana GAD Municipal generando gobernabilidad percepción positiva del GAD Municipal 2. Aceptación laboral 2. Lograr el empoderamiento de la 2. El 60% de los usuarios internos con 3. Percepción ciudadana sobre propuestas ciudadanía en los proyectos y obras percepción positiva del GAD Municipal 27 COMUNICACIÓN SOCIAL específicas propuestos por el GAD 3. Incrementar el 20% de alcance de las 4. Nivel de alcance total en redes sociales 3. Lograr un contacto oportuno con la publicaciones del GAD en Redes sociales 5. Porcentaie de incremento de seguidores ciudadanía mediante las plataformas 4. Incrementar el 40% de seguidores en en redes sociales digitales redes sociales 1. Alcanzar el 90% de satisfacción en los 1.Lograr que la información clave se 1. Nivel de satisfacción de usuarios internos usuarios internos encuestados 2. Alcanzar el 80% de satisfacción en los y las mantenga íntegra, confiable y organizada 2. Percepción ciudadana permanentemente 3. Tiempo promedio de atención a ciudadanas encuestadas 2. Mejorar la calidad y oportunidad en la requerimientos 3. Establecer 3 como tope para respuesta a 28 SECRETARÍA GENERAL gestión de requerimientos 4. Ejecución de orden del día de sesiones de solicitudes. 3. Generar información confiable para la Concejo 4. Reducir a un 10% las actas de sesiones de toma de decisiones 5. Porcentaje de documentación no conceio con observaciones 4. Mejorar la disponibilidad de información 5. Reducir a 25% la documentación solicitada disponible no disponible. 1. Garantizar la gobernabilidad mediante una 1. Alcanzar el 60% de satisfacción en los y las participación activa de la ciudadanía 1. Percepción ciudadana ciudadanas encuestadas 2. Mejorar la percepción ciudadana en la 2. Incremento de participantes inscritos en 2. Contar con 60 inscritos en la escuela de planificación y generación de obras formación ciudadana PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PODER formación ciudadana 29 3. Mejorar la oportunidad la gestión de 3. Nivel de quejas formales ciudadanas POPULAR 3. Cumplir con el 100% de las necesidades peticiones ciudadanas 4. Días promedio de respuesta ciudadanas recibidas 5. Porcentaje de ejecución de eventos de 4. Maximizar el acceso a mecanismos de 4. Ejecutar el 100% de las socializaciones participación ciudadana y empoderamiento socialización planificadas en el cantó 1. Maximizar los recursos a obtener de los macroproyectos para la generación de 1. Alcanzar el 75% de proyectos estratégicos 1. Generación de Modelos de Negocio por modelos de gestión y negocio con modelo de negocio provecto o unidad de negocio 2. Lograr la sostenibilidad y sustentabilidad 2. Alcanzar el 35% de proyectos estratégicos 2. Punto de equilibrio ingresos - gastos económica de los macroproyectos que superan punto de equilibrio 30 SECRETARÍA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA (modelo de Negocio) 3. Implementar los nuevos modelos de 3. 60% de los proyectos estratégicos con el 3. Porcentaje de modelos de gestión gestión y negocio modelos de gestión implementados implementados 4. Maximizar alianzas público-privadas para 4. Incrementar en un 40% las alianzas 4. Porcentaje de implementación de APPs publico privadas la ejecución de macroproyectos NO APLICA: El GAD Municipalidad de Portovieio LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR) no maneia el sistema de Gobierno por tesultados - GPR por proyectos o programas FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: 31/10/2017 PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: MENSUAL UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4): DIRECCIÓN CANTONAL DEL PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4): ING. FREDDY ALBÁN CEDEÑO CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA freddy.alban@portoviejo.gob.ec ΙΝΕΟΡΜΑCΙÓΝ: NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: (05) 3 700-250 EXTENSIÓN 2071